Tercer control de lectura de Pensamiento Crítico

¿Qué son la posición original y el velo de la ignorancia? ¿Para qué sirven?

En primer lugar, se debe dejar en claro que estos conceptos se explican de manera conjunta. Los individuos poseemos características singulares que nos diferencian de otros: la altura, color de cabello o piel, etc. Rawls (1999) concibe, mediante un ejemplo acerca del establecimiento de principios para solucionar las quejas que se tienen por parte de los integrantes de una práctica, que tales individuos deben establecer principios que les sean favorable a ellos de forma individual, pero sin olvidar que, en un futuro, van a requerir de ellos nuevamente y pueden no serles favorables en esos casos. Entonces, los integrantes de la práctica deben “considerar razonable reconocer la igualdad como un principio inicial” (1999, p. 138), estableciendo principios que beneficien a todos ellos, sin distinción alguna.

Posicionarse en un lugar en el que, sin reconocer diferencias de cualquier índole, para establecer principios de justicia, tal y como se demuestra en el ejemplo de Rawls, es ubicarse en la “posición original”, que se encuentra detrás del “velo de la ignorancia”, aquel que evita distinguir las singularidades de las personas.

¿Es totalmente necesario el *“fair play”*? ¿Cómo podemos pensar este pasaje en el caso peruano?

Como explica Rawls (1999), la aceptación del *fair play* significa reconocer a los demás integrantes de una práctica, que se asume es equitativa y con reglas aceptadas por sus integrantes, como personas con intereses, aspiraciones y sentimientos al igual que uno mismo. Teniendo lo anterior en cuenta, considero que el *fair play* es sí necesario porque nos desarrollar la empatía. Una de las razones de la existencia del *fair play* es la búsqueda de respetar las reglas de una práctica desde un nivel moral, lo entiendo como aquello que debe ser hecho porque ha sido pactado con los demás.

Según el diario Gestión, la tasa de informalidad en el Perú es superior al 70%, hecho que significa que la mayoría de la población trabajadora no tributa correctamente. Este fenómeno puede ser entendido por la necesidad del trabajo y el complicado y largo papeleo que se debe establecer para trabajar formalmente (en el caso de los emprendedores). Sin embargo, este motivo no es, en todos los casos, la única razón que se tiene para no tributar. Los emprendedores que conocen cómo funciona la tributación saben que, al tributar, no estarían ganando lo mismo que si lo hiciesen, por lo que deciden no hacerlo. En este caso, aquellas personas que no pagan impuestos reciben beneficios del Estado (arreglo de pistas, veredas, parques, etc.), utilizando el dinero de quienes sí tributan. Es evidente el aprovechamiento de los recursos ajenos, evitando también el *fair play*. Es importante, por lo tanto, establecer métodos de desburocratización del proceso de formalización para que la tasa de informalidad pueda, eventualmente, decrecer, pues no es justo que mientras unos respeten las reglas de la práctica, otros no lo hagan.